



MÁS DE CIEN
MESES SIN RECIBIR
UN SALARIO



SE MULTIPLICAN
LAS PROTESTAS
NOCTURNAS



MARÍA CORINA
MACHADO LOGRA
LLEGAR A OSLO



UNA 'NEURÓTICA
ANÓNIMA' ANDA
SUELTA

14ymedio.com

Una selección con lo mejor de la semana del primer diario independiente hecho en Cuba



Comercio privado en la ciudad de Cienfuegos. / 14ymedio

Para captar más dólares, el Gobierno autoriza las transacciones en divisas en el sector privado

14ymedio, Madrid, 11 de diciembre 2025

La norma establece una clara diferencia entre los inversores extranjeros y las empresas de nacionales. (pág. 9)

ACTUALIDAD



Condenan a cadena perpetua al ex ministro de Economía Alejandro Gil por espionaje

14ymedio, La Habana, 08 de diciembre 2025

El Tribunal Supremo Popular notificó la sentencia contra Alejandro Gil Fernández, ex ministro de Economía y Planificación y uno de los funcionarios más promocionados por la propaganda oficial hasta su abrupta destitución en 2024. Con un lenguaje plagado de referencias a la "traición a la Patria" y a una supuesta "degradación ética, moral y política", el fallo lo condena a privación perpetua de libertad por espionaje y a 20 años de cárcel en un segundo juicio por delitos económicos y administrativos.

Las vistas orales, realizadas en dos bloques entre el 11 y el 29 de noviembre de 2025, transcurrieron –según el Tribunal– "bajo el pleno respeto de las garantías procesales". Sin embargo, como ocurre habitualmente en los juicios de alto perfil político, no hubo observadores independientes, acceso público a las sesiones ni detalles verificables sobre las pruebas presentadas. La propia hija del también ex viceprimer ministro, Laura María Gil González, no pudo estar presente en el juicio

por espionaje. El Gobierno se ha limitado a difundir un resumen de los hechos que, más que una exposición jurídica, parece escrito para apuntalar el relato político de un enemigo interno infiltrado en la estructura del Estado.

En la primera causa penal, Gil fue declarado culpable de espionaje, cohecho, sustracción y daño de documentos en custodia oficial, violación de sellos e infracción continuada de normas de protección de información clasificada. En declaraciones de su hermana, María Victoria Gil, dio a conocer que lo vinculaban con la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos. La descripción oficial afirma que el ex ministro habría sustraído y puesto "a disposición de los servicios del enemigo" documentos económicos confidenciales. Con ese argumento, el Tribunal le impuso cadena perpetua.

En la segunda causa, la sentencia incluyó delitos continuados de cohecho, falsificación de documentos públicos, tráfico de influencias y evasión fiscal. Por ellos, recibió una sanción adicional de 20 años de privación de libertad, aunque el propio Tribunal aclara que, una vez resueltos los recursos, se formará una pena conjunta única, como establece el vigente Código Penal.

Gil, según el Tribunal, actuó de manera "corrupta y simuladora", engaño "a la dirección del país y al pueblo", recibió dinero de firmas extranjeras, sobornó a funcionarios y generó "daños a la economía"

Las sanciones accesorias incluyen confiscación de bienes, prohibición permanente de administrar recursos públicos y privación de varios derechos ciudadanos. El texto subraya que las valoraciones se ajustan a los artículos 147 de la Constitución y al 29 y 71.1 del Código Penal, relacionados con la "lesividad social" de los hechos.

La narrativa oficial no desperdicia adjetivos. Gil, según el Tribunal, actuó de manera "corrupta y simuladora", engaño "a la dirección del país y al pueblo", recibió dinero de firmas extranjeras, sobornó a funcionarios y generó "daños a la economía". El documento cita el Artículo 4 de la Constitución, recordando que la traición a la Patria es el crimen más grave y se castiga con las sanciones más severas.

Pero el énfasis político no logra esconder la contradicción evidente: el mismo Gobierno que durante años presentó a Gil como arquitecto del ordenamiento monetario, defensor de la "resistencia económica" y rostro renovador dentro del gabinete, ahora lo exhibe como un enemigo infiltrado. Es un guion ya conocido en la historia reciente cubana, con funcionarios encumbrados que pasan de héroes a villanos en cuestión de

meses, sin que el sistema admita fallos en los mecanismos de selección o en el control interno del Partido.

Como en otros casos de alto perfil –desde los juicios contra dirigentes partidistas por corrupción–, las autoridades no han ofrecido detalle alguno sobre el supuesto espionaje: ni qué información fue sustraída, ni cuándo, ni de qué forma llegó a manos de "los servicios del enemigo".

También llama la atención la rapidez de todo el proceso. En menos de un año desde su salida del cargo, Gil pasó de ser una figura central de la política económica a recibir una de las penas más duras aplicadas a un civil en las últimas décadas. La prisa podría obedecer –según analistas consultados por este medio en publicaciones previas– a la urgencia del Gobierno por cerrar cualquier cuestionamiento sobre el fracaso del "ordenamiento" y el derrumbe económico de los últimos años.

Esta vez, el elegido es el hombre que durante años defendió desde todos los espacios oficiales las políticas que hoy mantienen al país en su peor situación económica en décadas

Alejandro Gil fue uno de los rostros más promovidos por el gobernante Miguel Díaz-Canel. Presentado como tecnócrata moderno, impulsó la Tarea Ordenamiento –proyecto que en la práctica disparó la inflación y deterioró severamente el poder adquisitivo– y defendió públicamente cada una de las medidas que agrandaron la crisis económica. El propio presidente le dedicó mensajes en la plataforma X, aun después de su destitución, donde lo felicitaba por su trabajo y por su cumpleaños, derrochando abrazos.

Su caída, anunciada en febrero de 2024, vino acompañada de un inusual silencio oficial. Solo después, y a cuentagotas, comenzaron a aparecer alusiones a "graves indisciplinas" y "conductas incompatibles". La sentencia ahora confirma el tipo de narrativa que el régimen suele construir para convertir problemas estructurales en responsabilidades individuales.

El Tribunal recuerda que tanto el acusado como la Fiscalía tienen diez días para interponer los recursos pertinentes. En el caso de la cadena perpetua, incluso si no se impugna, se tramitará de oficio un recurso de apelación como "garantía" del acusado. Un formalismo que, en el marco del sistema judicial cubano, difícilmente altera el curso político del proceso.

El comunicado finaliza señalando que tanto Gil como sus abogados reconocieron el cumplimiento de las garantías procesales. Una

declaración habitual en este tipo de causas y que no puede verificarse de manera independiente.

Esta vez, el elegido es el hombre que durante años defendió desde todos los espacios oficiales las políticas que hoy mantienen al país en su peor situación económica en décadas. La sentencia contra Gil dice mucho sobre él, pero dice aún más sobre el modelo que lo encumbró, lo utilizó y ahora lo sepulta tras la etiqueta de "traidor".





El fiscal y la jueza del caso Gil Fernández, entusiastas agentes de la justicia revolucionaria

14ymedio, Madrid, 10 de diciembre 2025

Cuando en 2018 el jurista cubano Edward Roberts Campbell "ratificó la ausencia de corrupción política" en la Isla ante el Congreso peruano, poco podía imaginar que acabaría pidiendo una condena de 20 años de prisión al mismísimo ex ministro de Economía, Alejandro Gil. O sí. El actual fiscal jefe de la dirección de Enfrentamiento a la Corrupción e Ilegalidades ha sido el encargado de poner contra las cuerdas al defenestrado funcionario en el segundo juicio en su contra, celebrado el pasado 26 de noviembre y durante cuatro días.

Roberts Campbell es fiscal desde 1986, aunque ello no le ha impedido compatibilizar el cargo –contra la práctica habitual en la mayoría de países occidentales– con su condición de diputado. Precisamente en calidad de miembro de la Asamblea Nacional acudió a Lima, en el marco del III Encuentro de la Red de Parlamento Abierto de ParlAméricas, a defender que los delitos económicos asociados a la prestación de los servicios o el desvío de mercancías existen, "pero ello no tiene que ver con el Estado en particular".

La afirmación era llamativa para un hombre que si algo debía conocer bien son las redes clientelares que aquejan al régimen cubano, esas que, de hecho, tantas veces ha admitido como su talón de Aquiles. Especialista en Derecho Penal y Especialista en Administración Pública en el Colegio de Defensa Nacional, Roberts Campbell ha estado en la Fiscalía militar, en la municipal de Batabanó, en la Provincial de Mayabeque y de La Habana, con varios cargos, incluyendo la jefatura. Así hasta llegar a la Fiscalía General de la República, donde ha sido jefe de procesos penales y, desde el 22 de diciembre de 2020, responsable del área contra la corrupción.

Tan dilatada y distinguida carrera le ha convertido en un habitual de El Paccto (Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado), un programa de cooperación financiado por la Unión Europea para "promover la seguridad ciudadana y el Estado de derecho en América Latina". El proyecto tiene como objetivos fundamentales fortalecer la cooperación entre policía, tribunales y sistemas penitenciarios con cinco ejes: cibercrimen, corrupción, derechos humanos, género y lavado de activos.

Tan dilatada y distinguida carrera le ha convertido en un habitual de El Paccto, un programa de cooperación financiado por la Unión Europea

Los organizadores han considerado un éxito este programa, hasta el punto de que la primera edición (2017-2022, a la que se destinaron 19 millones de euros) ha dado paso a una segunda (2023-2027), en la que los fondos se han multiplicado hasta los 58,8 millones de euros, ya que a los 18 países latinoamericanos de la fase anterior se han sumado ahora 14 caribeños.

Edward Roberts Campbell ha participado en, al menos, dos ediciones, 2018 y 2025, como dan cuenta de ello sus fotografías en redes sociales. Las buenas intenciones de Bruselas, que busca formar y asesorar con cursos y talleres a funcionarios de muy distintos países con problemas en sus sistemas policiales y de Justicia –los organismos con los que coopera en Cuba–, no han podido fallar más estrepitosamente a los fines del proyecto, entre los que destacan el Tribunal Supremo, la propia Fiscalía y el Ministerio de Justicia, además de otros organismos, entre ellos el Banco Central.

Sobre "incorporación de los derechos humanos, la protección de los jóvenes y la igualdad de género en las políticas de justicia y seguridad" y construcción de sistemas de justicia penal más eficaces, transparentes y

basados en los derechos, contribuyendo a sociedades más seguras y justas" –algunos de sus objetivos–, poco o nada han aprendido los jueces cubanos que han participado en el encuentro anual, Robert Campbell entre ellos.

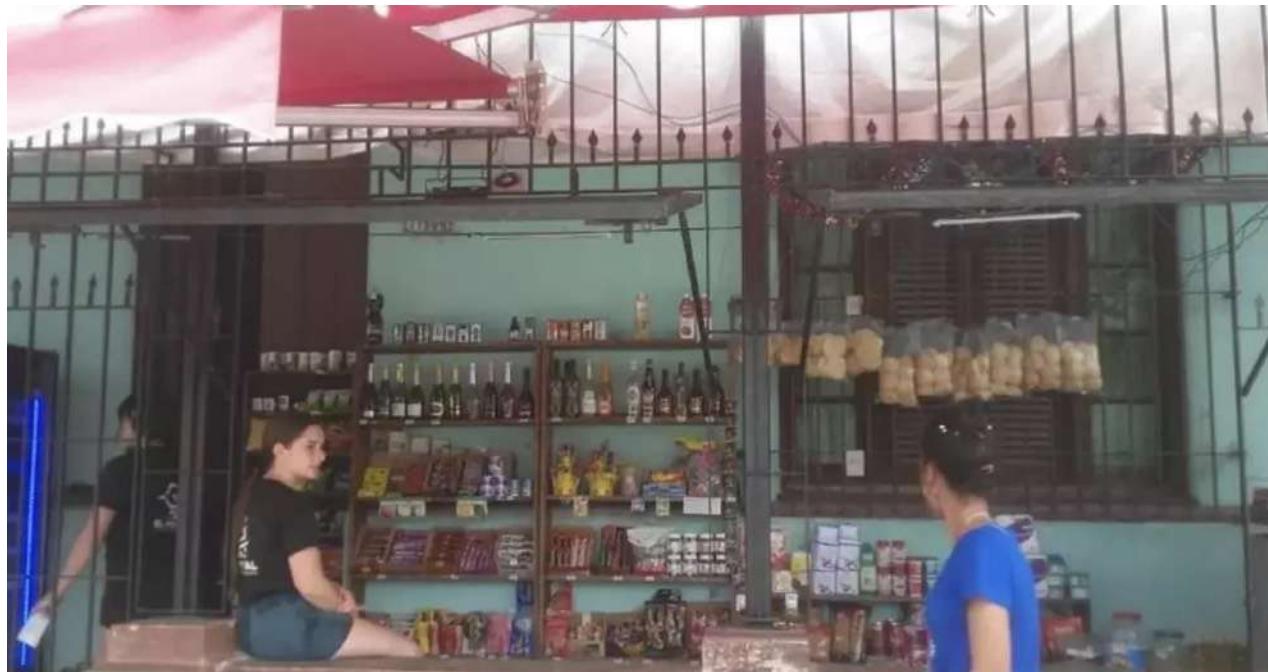
Robert Campbell, que ya no es diputado, es un muy activo usuario de redes sociales, donde da buena cuenta del pensamiento revolucionario y comparte con frecuencia algunas publicaciones relacionadas con su cargo. Entre las últimas, la entrevista en *Granma* al doctor en Ciencias Jurídicas Arnel Medina Cuenca, que explicó al medio oficial las garantías judiciales de las que podía beneficiarse Alejandro Gil.

Al ex ministro, condenado finalmente a cadena perpetua por la sanción conjunta de los dos juicios, le impuso su sentencia Paula Joaquina Rodríguez Sánchez, magistrada de la sala de los delitos de la Seguridad del Estado. En su caso, y por la propia naturaleza del ámbito en que está especializada, su trayectoria deja algunas sentencias no poco relevantes.

La más destacada es la casación de uno de los juicios contra los manifestantes del 11J en la esquina de Toyo, en La Habana. En ese juicio, 30 personas vieron reducidas las largas penas de prisión impuestas por el Tribunal Municipal de Diez de Octubre en mayo de 2022, principalmente los menores de edad. Rodríguez Sánchez fue, precisamente, la ponente de ese recurso, lo que la situó como represora para algunas organizaciones como Prisoners Defenders, al haber ratificado la mayoría de las condenas.

La magistrada también ha formado parte de la delegación cubana ante la ONU para defender ante el Comité contra la Tortura de Naciones Unidas el sistema penal de la Isla. Ella, junto a sus compañeros, ha rechazado el contenido de los informes que acusaban al Estado de "cometer torturas y tratos crueles contra prisioneros de conciencia y activistas de derechos humanos".

Aquella cita tuvo lugar en 2022 –igual que la sentencia de casación antes mencionada-. En ambas fechas, Alejandro Gil formaba parte del Gobierno. Ahora, las tornas han cambiado y el jefe de la Economía cubana pasará toda su vida entre rejas por la labor conjunta de Edward Roberts Campbell y Paula Joaquina Rodríguez Sánchez.



Los comercios privados, gestionados por mipymes, han proliferado en los últimos años. / 14ymedio

Para captar más dólares, el Gobierno autoriza las transacciones en divisas en el sector privado

14ymedio, Madrid, 11 de diciembre 2025

El Gobierno cubano permitirá por primera vez que los privados tengan cuentas en divisas y hagan negocios con ellas, una medida reivindicada desde hace mucho tiempo por este sector pero que se verá limitada por la cantidad que deberán entregar al Estado. La norma establece una clara diferencia entre los inversores extranjeros y las empresas de nacionales, a las que se les impone un 80% de coeficiente de retención –cantidad de ingresos en divisas que se puede conservar, mientras el resto se vende al Banco Central a la tasa de cambio oficial–, frente al 100% de los primeros.

La decisión es parte de un paquete legislativo publicado este jueves en la Gaceta Oficial mediante el que Cuba da forma a una dolarización que vuelve a considerar parcial, "hasta tanto las condiciones de la economía lo permitan y se retome el peso cubano como la única moneda de curso legal en el país". En total son cuatro normas –un decreto ley y tres resoluciones– que establecen "un nuevo mecanismo para la gestión, el control y la asignación de divisas, con el objetivo de incrementar los

ingresos en moneda extranjera y lograr un uso más eficiente de los mismos".

Las medidas impactan en todos los actores económicos independientemente de si son estatales, privados o cooperativas y extranjeros o nacionales, pero establece algunas diferencias entre ellos. Una de las más importantes es la ya señalada referente al coeficiente de retención. Para las empresas estatales hay particularidades, ya que muchas de ellas ya tenían aprobados esquemas de financiación en divisas, pero en el caso de las privadas hay una particularidad.

El 80% se aplicará para los ingresos provenientes de las exportaciones, del comercio electrónico con pagos desde el exterior, las ventas de bienes y servicios a usuarios y concesionarios de la Zona Especial de Desarrollo del Mariel(ZEDM), a las modalidades de inversión extranjera y a las entidades autorizadas a comercializar en divisas. Para el resto de los casos que aparecen listados en el artículo 5 de la norma (dedicado a las posibles fuentes de moneda extranjera legales), podrán quedarse con el 100%.

Según el Gobierno, las divisas retenidas pueden venderse en el mercado cambiario o usarse para pagos autorizados

Según el Gobierno, las divisas retenidas pueden venderse en el mercado cambiario o usarse para pagos autorizados, fomentando los encadenamientos productivos y la sustitución de importaciones.

El texto da una salida a las demandas de los privados, que habían exigido desde hace años un mercado legal de divisas con el que operar: su ausencia les impedía realizar operaciones de importación de los insumos que tanto escasean en Cuba de una manera legal, fomentando el mercado paralelo y dejándolos expuestos a que cualquier inspección los dejara sin licencia, entre otras penalizaciones. Además, si la medida tiene éxito, el Estado podrá recuperar un acceso a la moneda extranjera que estaba operando en la ilegalidad y, por tanto, escapando a su control. Esto, a su vez, dificultaba los pagos que el Gobierno debe hacer para financiar sus propios gastos y pagar a sus proveedores extranjeros, entre otras cosas el imprescindible combustible sin el que la economía no puede avanzar.

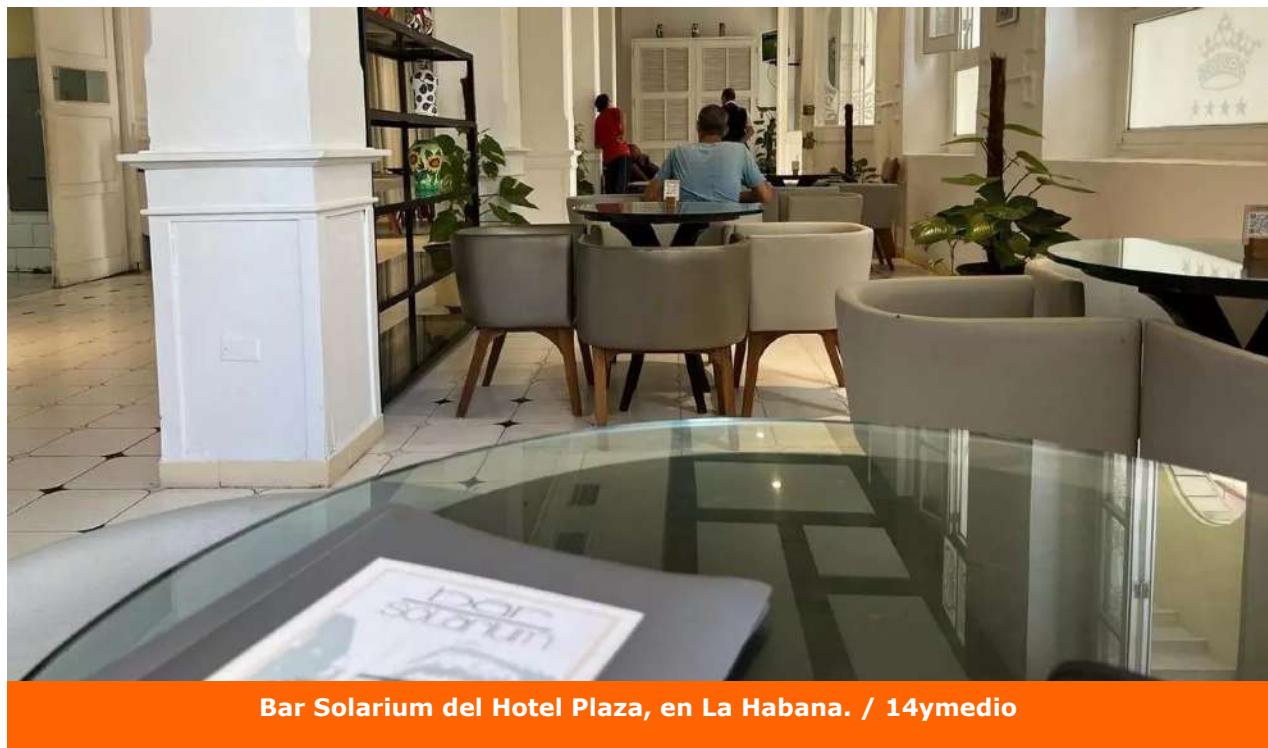
La normativa también regula las cuentas bancarias en divisas, autorizando a los privados por primera vez a tenerlas, lo que a su vez les permite pagar las importaciones sin tener que hacer el cambio de moneda. También se da paso con ello a que haya pagos entre distintos actores económicos facilitando los tan mentados "encadenamientos".

Otro de los elementos que fija la legislación es la denominada ACAD, una autorización de compra que el Gobierno, a través del Ministro de Economía y Planificación, otorgará a las empresas para que compren divisas al Banco Central. Para obtenerla es indispensable que el solicitante tenga disponible la moneda nacional. El permiso es, además, intransferible.

Las transacciones nacionales –internas, según define la resolución– se harán preferiblemente en pesos, salvo cuando se den entre operadores en la ZEDM, entre mayoristas y tiendas (minoristas) en divisas y otras que excepcionalmente se puedan aprobar. Los exportadores y quienes operan en el comercio electrónico pueden pagar en divisas a sus proveedores nacionales siempre que sea de mutuo acuerdo, una novedad que facilitará que la moneda fluya sin intermediarios.

En cuanto al resto de actores económicos, la ley indica que los inversores extranjeros cobran y pagan en divisas y pueden operar en el interior con ambas monedas. Los privados deben comercializar, por norma, en pesos, pero si el cliente paga en divisas, el empresario puede recibir el pago en esa misma moneda –aunque puede optar por convertirla en pesos-. Los productores agropecuarios, por su parte, recibirán los ingresos en sus cuentas de divisas si están reconocidos como exportadores o sustituyen importaciones.





Los hoteles de La Habana practican la anarquía cambiaria con el dólar

Darío Hernández, La Habana, 09 de diciembre 2025

El hotel Sevilla de La Habana vive ajeno a las idas y venidas de la tasa de cambio de las divisas en Cuba. El establecimiento, gestionado por la cadena hotelera española Meliá, tiene sus propias normas: la anarquía. La carta del restaurante exhibe sus precios en pesos cubanos y en dólares y el resultado no puede ser más inesperado. Si el cliente pide un sándwich Sevilla, le costará siete dólares o 1.500 pesos (tasa de cambio: 214), pero si prefiere un sándwich cubano, puede pagar los mismos siete dólares o 1.800 pesos (257). Eso sí, siempre con tarjeta, porque no se acepta efectivo.

El hotel, ubicado en una privilegiada zona céntrica de la capital, a pocos metros del Capitolio, no sigue la tasa oficial dictada por el Gobierno al que alquila la gestión del establecimiento, es decir 120 pesos por dólar. Tampoco ha escogido la que se mueve en el mercado informal de divisas, 445 este martes, sino una tasa a medio camino entre la legalidad y el mercado negro. Quizá esa política de precios tenga algo que ver con el hecho de que Meliá tiene, desde este año, su propia empresa suministradora, Mesol, para poder abastecerse al margen del Estado.

Así, la carta es un dislate de pies a cabeza. Por 15 dólares se puede comer un buen plato de atún rojo a 3.800 pesos (cambio a 253), o bien una ropa vieja que está a 4.300 (286). Pero a 4.000 pesos, es decir, por 181 pesos por dólar, se puede comer un entrecot de res, que sale a 22 dólares si se opta por pagar con la divisa estadounidense. Además, el apartado de las bebidas deja alguna situación casi paranormal. Una botella de medio litro de agua cuesta 150 pesos o 2 dólares (cambio a 75 pesos, muy por debajo de la tasa oficial de 120), pero si se prefiere un refresco Seven-Up, el precio en divisas es el mismo, pero en moneda nacional será el doble (300 pesos).

A 4.000 pesos, es decir, por 181 pesos por dólar, se puede comer un entrecot de res, que sale a 22 dólares si se opta por pagar con la divisa estadounidense

"El servicio es malísimo, me tomé el peor capuchino de mi vida: agua con churre", cuenta un cubano sentado este fin de semana en el hotel. El café, por cierto, está a dos dólares, independientemente de su presentación, pero la tasa de cambio no es la misma para el expreso (100), con leche (125) o el insípido capuchino (150), que cuesta lo mismo en moneda nacional que el cóctel que se tomaba un extranjero en la mesa vecina, el único turista en la cafetería.

"Antes pasabas por la plaza de la Revolución y veías una caravana de carros. Ahora, con suerte, ves uno o dos", cuenta el cubano, que confirma con sus ojos lo que los números no dejan de revelar mes tras mes. El turismo se ha hundido en la Isla desde la pandemia y hasta el 31 de octubre apenas 1,4 millones de viajeros internacionales llegaron a la Isla, un 20% menos que el ya nefasto año 2024.

"Es más popular la cafetería del Inglaterra", cuenta el cubano, aunque este fin de semana tampoco había mucho movimiento en las habitaciones del hotel –gestionado por la cadena canadiense Blue Diamond–, el bar tenía algo más de clientela. En su caso, los precios solo se muestran en pesos cubanos, por lo que es imposible saber qué tipo de cambio aplican si se quiere pagar con la tarjeta Clásica a la que remite la carta para el pago en dólares. Los camareros son los primeros en disuadir al incauto que intente hacerlo. "¿Seguro que quieras pagar en dólares, a 120?", responde el empleado asombrado.

El que sí respeta las tarifas oficiales es el Plaza, ubicado en La Habana Vieja y perteneciente al grupo estatal Gran Caribe. La carta se puede ver en pesos y en dólares y en todos los productos se corresponde el cambio con los 120 fijados por el Gobierno para las personas físicas –la tasa para

las empresas sigue siendo la que fue fijada hace casi cinco años por la Tarea Ordenamiento–.

Un combo de croquetas cuesta cinco dólares o 600 pesos, mientras que una pizza cuatro estaciones se vende por 2.000 pesos o 16,66 escrupulosamente exactos dólares. "Aquí el pago solo es con tarjeta, la que quieras, porque el efectivo no se acepta", comenta un habanero, cliente habitual del restaurante. "Es mejor en CUP, porque si pagas en dólares, pierdes por el cambio que aplican ellos", razona, afirmando que tanto el servicio como la calidad de la comida era bueno. Sorprendentemente, ya que la clientela solo era cubana.





Más de 20.000 trabajadores del sector estaban afectados por el retraso de sus salarios a principios de año. / Trabajadores

Miles de trabajadores estatales subsisten en Cuba sin recibir su salario

14ymedio, Madrid, 08 de diciembre 2025

"En mis 71 años de vida nunca pensé que llegaría el día en que no tendría dinero para comprar los alimentos". Esta declaración, de un veterano empleado de Camagüey, Ernesto Bárzaga Sánchez, administrador de la Empresa de Materiales de la Construcción (EMC) provincial, no la ha recogido una organización opositora o algún medio independiente, sino el mismísimo diario *Trabajadores*, en un largo reportaje publicado este domingo dedicado al impago de los salarios en la Isla.

El órgano del sindicato único afirma que la situación, que lleva años dándose, ocurre de manera especial en el sector agrícola y en el comercio y "parece haber colmado la copa". El dictamen es demoledor: *Trabajadores* constató "que se ignora el Convenio Colectivo de Trabajo como instrumento jurídico con fuerza legal para que no haya atrasos en el pago del salario", que "son nulos o estériles los análisis de las administraciones, según consta en actas de consejos de dirección" y que "se llega hasta violar lo establecido por el sistema bancario" de acreditar la tarjeta magnética tres días antes a la fecha de pago".

Las razones esgrimidas al periódico por un funcionario son endebles. "Pueden ocurrir errores de ficheros, problemas de comunicación, fallos eléctricos, caídas de sistemas", enumeró Michel Lara Mejías, director del Banco de Crédito y Comercio en Isla de la Juventud. Este añade "falta de personal en el área contable, insuficientes fondos en cuenta o que el director no estaba para firmar", pero asegura que en ningún caso es por "inexistencia de efectivo", pues "el ciento por ciento de las entidades estatales y presupuestadas están bancarizadas en nuestro Banco".

En ese municipio especial, el impago ha ocurrido, según datos al cierre de 2024, nada menos que en "empresas de recursos hidráulicos, mantenimiento a inmuebles, comercio, ómnibus públicos, forestal, flora y fauna, servicios portuarios, tabaco, música y espectáculos y talleres".

De Camagüey dan cifras más concretas: 675 trabajadores afectados por el "atraso del salario", con 116 meses acumulados entre el año pasado y este al que le quedan tres semanas para terminar. Yaneisi González Toscano, especialista en la Dirección Provincial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, señala a 13 entidades estatales que incumplen con el pago de los sueldos, entre las que destacan la Empresa Provincial de Servicios Comunales, del Grupo Empresarial de Comercio Interior del Ministerio de la Agricultura y, la peor de todas, la mencionada de Materiales de la Construcción.

"Vivo con mi hermana con discapacidad intelectual y por la falta de salario durante meses hemos pasado momentos negros y sobrevivido gracias a mi hijo, sin contar las veces de pedir prestado"

La funcionaria ofrece como razones la "falta de liquidez, de materias primas y cuentas por cobrar". Son explicaciones pálidas frente a los testimonios recopilados por el diario oficial, como el citado más arriba de Bárzaga Sánchez, que tuvo que recurrir a su hermano para poder subsistir.

"Aquí en la EMC hay una sección sindical depauperada. Como no tenemos custodios, asumo esa tarea y la de recepción", se lamentaba el hombre ante *Trabajadores*, que no omite en su relato que "por la carencia de dinero" Bárzaga tiene que recorrer diariamente los seis kilómetros que separan su casa del trabajo caminando. Y prosigue su historia: "Para cobrar una cuenta de 88.000 pesos a la Empresa Geominera, tomó dos años. Le dije a la directora y a la económica que yo iba a usar mis vacaciones para realizar las gestiones y erradicar esa deuda y así lo hice".

Un colega suyo, también especialista en la misma empresa de construcción, Ramón García Chicoy, refleja un panorama parecido: "Vivo

con mi hermana con discapacidad intelectual y por la falta de salario durante meses hemos pasado momentos negros y sobrevivido gracias a mi hijo, sin contar las veces de pedir prestado".

"Bárzaga lleva 25 años en esa empresa y Chicoy 39, el sentido de pertenencia los mantiene, aunque les deben seis meses de salario; otros se han ido", indica sobre ellos *Trabajadores*. La propia directora de la EMC, Aida Regla Antúnez Parrado, es consciente de la situación, y al respecto, asevera: "No obstante los esfuerzos, tenemos bajos ingresos y una mala situación financiera. En enero del 2025 debíamos el año anterior de salario a 302 trabajadores –que como promedio empleamos en nuestras 10 unidades empresariales de base (UEB)–; hoy solo quedan 120, fuerza insuficiente".

En concepto de "cuentas por cobrar", tienen pendientes más de 1.200.000 pesos, prosigue la funcionaria, y en cuatro municipios –Florida, Vertientes, Esmeralda y Carlos Manuel de Céspedes– hay UEB que deben nada menos que un año y dos meses de salario. En Céspedes y en Florida, concretamente, se acumula una deuda similar: 100.000 pesos en cada municipio.

En cuanto al comercio, la Central de Trabajadores de Cuba registra "incidencias" especialmente en Granma, Camagüey, Matanzas y Santiago de Cuba

Una de las soluciones, recolocar a los empleados en otras unidades, no está funcionando. En la EMC de Camagüey, indicó Antúnez Parrado, solo han logrado "reubicar" a 18, "el resto ya ni están en plantilla". ¿Dónde los han recolocado? "En Servicios Comunales haciendo nichos y sarcófagos".

En cuanto al comercio, la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) registra "incidencias" especialmente en Granma, Camagüey, Matanzas y Santiago de Cuba, que explica a partir de la "inestabilidad de ofertas, insumos y niveles de actividad", además de "la insuficiencia de equipos de recursos humanos y contabilidad, y la competencia del sector no estatal".

Más de 20.000 trabajadores del sector estaban afectados por el retraso de sus salarios a principios de año, refirió *Trabajadores*, aunque la cifra ya disminuyó a 3.000. Hay, también, "cinco entidades que superan los cinco meses de impago, lo que acarrea ilegalidades, indisciplinas sociales y laborales".

Si la construcción y el comercio van mal, el sector azucarero no pinta mejor. En él, persisten los retrasos de pago entre cinco meses y un año

por parte del Grupo Empresarial Azcuba, especialmente en Camagüey, Las Tunas, Granma y Santiago de Cuba.

En concreto, José Antonio Pérez, de la Comisión Organizadora del 22º Congreso de la CTC, afirma que hay seis entidades dedicadas a producir meladura que "quedaron sin combustible y no honran el pago del salario en centrales como Bartolomé Masó y Roberto Ramírez, en Granma, y Argentina y Brasil, en Camagüey".

Sin ofrecer más números, dan como causas de los impagos "la falta de producción y eficiencia económica, además de "deudas, cuentas por cobrar, déficit de personal contable y de recursos humanos, y la competencia del sector privado, que atrae a profesionales con salarios más altos". Una de las consecuencias es señalada claramente por el funcionario: "En las áreas rurales esa situación adquiere una dimensión crítica, por la desmotivación en quienes trabajan día tras día en el campo, lo cual se traduce en fluctuación hacia otras entidades y zonas urbanas, y consecuente aumento de tierras ociosas y despobladas".

Sobre los impagos en el sector azucarero ya había incidido anteriormente *Trabajadores*. El pasado septiembre, destacó en otro reportaje las millonarias sumas de dinero que debía el Estado a los productores de caña. De igual manera, el mes pasado, otro extenso reportaje en el diario de la CTC recogía las quejas de la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (Anir), la organización que agrupa a personas que presentan creaciones o ideas que permiten mejorar los resultados de un sector económico, la principal de ellas, precisamente, el impago de salarios.

El órgano del sindicato reconoce que "el salario tiene que estar respaldado por la creación de bienes y servicios y su impago no puede quedar en informes sindicales", y termina su nota con una pregunta: "¿Dónde queda entonces la defensa sindical en la base a los derechos de los afectados, si los salarios de buena parte de los cubanos son tan insuficientes que rozan lo simbólico?".





"Los trabajadores se ven cansados, sonrían poco, y el cliente se da cuenta". / Girón / Raúl Navarro

Los trabajadores de Varadero se quedan sin guaguas mientras las de Transtur están vacías por falta de turistas

14ymedio, Matanzas, 06 de diciembre 2025

Trabajar en Varadero ya no es un privilegio para los miles de empleados del mayor polo turístico de Cuba. Desde hace meses, llegar cada día a los hoteles se ha convertido en una verdadera pesadilla. La crisis del combustible y la falta de neumáticos, baterías y piezas de repuesto han reducido a menos de la mitad las guaguas de Transmetro que conectaban Matanzas y Cárdenas con la Península. La alternativa sugerida por algunos –utilizar los vehículos de Transtur, desocupados ante la caída del turismo internacional– fue descartada de un plumazo: esos ómnibus "solo están autorizados a transportar turistas". Aunque hoy, irónicamente, muchos permanezcan parqueados sin utilidad alguna.

Ese choque entre necesidad y burocracia atraviesa toda la crisis. "¿Son tiempos para tales burocratismos?", se pregunta el periódico oficialista Girón, ante un absurdo que ya se ha vuelto cotidiano para los trabajadores.

El diario cuenta la magnitud del caos en un extenso reportaje publicado esta semana. En él se describe la rutina de un veterano empleado del sector –a quien presentan como Wicho– que debe salir de su casa antes del amanecer y confiar en una cadena azarosa de transportes para llegar al hotel donde trabaja.

Wicho lleva 36 años en el turismo, vive a unos 50 kilómetros de su centro laboral y cada jornada se levanta a las 4:30 de la madrugada. Antes, si fallaba la guagua podía alquilar un carro. Hoy eso es impensable. La crisis actual lo encareció todo y su salario no alcanza para improvisaciones.

El turno de regreso de las 3:30 de la tarde, tradicional para cientos de empleados, fue eliminado. Ahora solo queda esperar hasta las 5:30, con la incertidumbre constante de si el ómnibus aparecerá o no. A veces, la noticia de que "no habrá transporte" llega cuando la gente ya está en la parada, dejando a una ola de trabajadores lanzados a la carretera, tratando de "resolver" con lo que pase, desde motos hasta carros particulares.

La Empresa Provincial de Transporte reconoce que trabaja con apenas el 32% del combustible que tenía asignado antes de la crisis del combustible

La Empresa Provincial de Transporte reconoce que trabaja con apenas el 32% del combustible que tenía asignado antes de la crisis del combustible. Eso deja a la transportación de pasajeros –incluidos los miles de empleados turísticos– en una situación de crónica inestabilidad. El director de la entidad, Roberto Bernal Villena, admite que tomar decisiones se ha vuelto un ejercicio de supervivencia: "El combustible es finito, y cuando se acaba, se acaba".

Transmetro, responsable de las rutas laborales, confirma que años atrás la transportación hacia Varadero recibía 8.500 litros diarios desde Matanzas y 6.500 desde Cárdenas. Hoy esa cifra ha caído en ocasiones a menos de la mitad. La disponibilidad técnica también se ha desplomado, con solo 66 vehículos activos de los 145 necesarios. Mañana serán menos. Neumáticos, baterías, lubricantes, piezas básicas: todo falta.

Esta merma obliga a un reacomodo improvisado que genera más caos que soluciones. Cuando un ómnibus cumple su ruta, regresa para recoger a quienes quedaron varados en la parada. Es la llamada "segunda posición", una suerte de salvavidas que llega tarde y deja un impacto directo en los bolsillos, porque quien arriba al hotel con horas de retraso pierde parte del salario del día. En sentido inverso, quien trabaja horas extras porque su relevo no llegó tampoco recibe remuneración adicional

"Los trabajadores se ven cansados, sonríen poco, y el cliente se da cuenta", lamenta la secretaria provincial del sindicato de Hotelería y Turismo, Marta Yarisleydis Torriente.

A pesar de la evidencia, no faltan voces oficiales que intentan maquillar la gravedad del asunto. El director de Transmetro en Matanzas, Raídel Paumier, asegura que "no existe una inestabilidad", solo "algunos atrasos". Y añade: "Nosotros no hemos dejado de transportar a nadie". Pero los trabajadores cuentan otra historia. Prefieren salir por su cuenta antes que esperar una segunda transportación que puede tardar horas y significar descuentos salariales. En la práctica, la empresa no logra cubrir los horarios previstos ni suplir las guaguas rotas. La información sobre las afectaciones tampoco llega a tiempo a los empleados; se queda en los escritorios de directivos del Ministerio del Turismo y empresas como Gaviota.

"¿De qué sirve defender un reglamento cuando no hay turistas que transportar?"

Además del déficit técnico, crece la irritación por la conducta de algunos choferes. Abundan los casos en que los conductores pasan de largo por paradas donde deberían recoger personal. "Eso no me toca", responden, pese a que las rutas han sido unificadas temporalmente precisamente por la falta de ómnibus. En ocasiones, la negativa viene acompañada de malos tratos, un síntoma más del desgaste general del sistema.

Las medidas tomadas por Transmetro, lejos de mejorar la situación, han creado nuevos cuellos de botella. Al unificar turnos, las guaguas se llenan más, los tiempos de espera se alargan y cada hora se vuelve una moneda al aire.

En este escenario, el sindicato provincial de Hotelería y Turismo elevó varias propuestas. La principal: contratar a Transtur, empresa que mantiene un amplio parque de ómnibus en perfecto estado, pero vacíos, debido al desplome del turismo extranjero.

La respuesta fue negativa. El objeto social de Transtur –recordaron los directivos– es transportar turistas, no trabajadores. La realidad, sin embargo, es que la mayoría de esos vehículos pasan el día estacionados, sin un solo pasajero. En palabras de muchos: "¿De qué sirve defender un reglamento cuando no hay turistas que transportar?".

La contratación de transportistas privados fue otra opción sugerida, pero tampoco prosperó. Mientras tanto, los trabajadores continúan pagando

por adelantado un servicio que no se cumple y para el cual no existe reembolso.

Pocas áreas generan más divisas para el país que el turismo. Sin embargo, el soporte básico que permite su funcionamiento –la movilidad de los empleados– está hoy al borde del colapso. En hoteles donde la sonrisa es parte del servicio, el agotamiento pesa más que cualquier protocolo. No hay plan operativo que resista jornadas de 24 horas porque el relevo quedó tirado en la carretera.





El oficialismo afirma que la población solo expresa su inquietud por el problema de suministros y no es una protesta contra el Gobierno. / Facebook

Se multiplican las protestas nocturnas contra los apagones de más de 12 horas

14ymedio, La Habana, 09 de diciembre 2025

Las calles de Marianao, en La Habana, se llenaron este lunes de indignados por más de 12 horas de apagón. Una decena de videos han dejado testimonio del malestar de una población cansada que ayer enfrentó una noche más con "insuficiente capacidad de generación", como denominó el periodista Bernardo Espinosa el déficit del 61% de la producción eléctrica nacional para la noche (más de 2.000 megavatios para una demanda de 3.300 MW).

Omar Ramírez Mendoza, ingeniero de la Unión Eléctrica, explicó en el Noticiero Estelar que tres de las cuatro mayores unidades del sistema eléctrico nacional (SEN) estaban "fuera de la generación base" y un total de diez, entre averiadas y recibiendo mantenimiento, que tampoco prestaban servicio. A ello se une la falta de disponibilidad de unos 1.000 MW en generación distribuida. Un panorama que lleva meses instalándose en la Isla, pero que aqueja como nunca a la capital, más propensa al estallido.

La tensión más alta se vivió en Zamora, uno de los barrios más pobres de Marianao, donde no solo se vieron y oyeron golpes con cazuelas, sino que

se encendieron fogatas improvisadas en medio de la calle, se derribaron contenedores de basura y se profirieron gritos que dejaban ver el hartazgo de la población. La policía no tardó en acudir a la zona de las protestas, y aunque no hubo enfrentamientos ni detenciones en el primer momento, no fueron pocos los que especularon con que haya arrestos posteriormente.

"Normal, el mismo círculo vicioso: ahora cogen a tres o cuatro cabecillas, [porque] los barrios están llenos de segurosos, y el apagón le da plata al régimen, que se ahorra miles de dólares con los cortes eléctricos, y también a los chismosos de las redes sociales, desvergonzados que andan lucrándose con las desgracias del pobre pueblo cubano", escribió un usuario en redes sociales.

La tensión más alta se vivió en Zamora, uno de los barrios más pobres de Marianao, donde no solo se vieron y oyeron golpes con cazuelas, sino que se encendieron fogatas improvisadas

Algunos videos dejan ver cómo en el curso de las protestas, la luz acaba llegando a la zona. "Funcionó", escribe un usuario que ha compartido imágenes del momento. "No funcionó. Ellos saben cómo mantener contentos a los esclavos. Dale un par de horas de corriente", respondía otro.

Las protestas se propagaron a otros municipios, entre ellos San Miguel del Padrón, Diez de Octubre, Alamar y Regla, donde también se escucharon gritos contra el abandono de la población por la carencia no solo de luz, también de agua y saneamiento.

El malestar es creciente en un momento en que, a poca distancia, se está celebrando el Festival de Cine, en El Vedado, donde se intenta mantener la normalidad. Los habaneros han expresado su descontento por ver cómo las luces alumbran los cines del evento mientras ellos tienen sus casas en permanente apagón. "En El Vedado hay luces, música, pantallas. En mi casa, ni para cargar el teléfono", decía una vecina a este diario el fin de semana. En realidad, no es más que un espejismo. Más de una proyección se ha quedado a medias por un repentino apagón.

Así las cosas en la capital, el oriente del país se encontraba en peor situación. Desde Bayamo, una usuaria en redes sociales afirmaba que hacía más de 20 horas que no había corriente, facilitando además los robos y la propagación de los virus, con los mosquitos activos en la oscuridad. "Debería de ser el país entero, ya es demasiado el abuso que tiene esto descarado con el pueblo", clamaba.

Las protestas llegaron también a Baracoa, en Guantánamo, donde ha sido una cuenta oficialista quien más eco se ha hecho del suceso, precisamente para afirmar que se trató de una concentración espontánea "para expresar inquietudes relacionadas con el abasto de agua y el servicio eléctrico, ambos afectados por causas conocidas y de carácter objetivo".

La información, difundida por la cuenta Primera Trinchera, argumenta que no se trata de una protesta contra el Gobierno, como "algunos medios y perfiles vinculados a la propaganda anticubana han difundido" para "sembrar la desconfianza, fomentar el desorden y crear una imagen de caos que no se corresponde con la realidad". La cuenta sostiene que las autoridades dialogaron con la población, que no profirió "ninguna consigna ofensiva" y que, tras ello, los vecinos se retiraron "pacíficamente". "La población baracoense, caracterizada por su civismo y apego a la Revolución, no se deja arrastrar por esas campañas de humo ni por quienes viven del desprestigio y la mentira", han escrito.

En Las Tunas, vecinos del barrio de El Maraón de Yarigua salieron el sábado a la calle, gritando con cazuelas "¡Horario de corriente! ¡El pueblo se respeta!". Los afectados, que caminaron por la Carretera Central bloqueando parcialmente la vía, afirmaron que en la última semana estaban teniendo por término medio unos 25 minutos de luz al día.

Las promesas del ministro de Energía y Minas para un año que viene en el que no se espera una mejora sustancial y el reciente anuncio de Catar para aportar cuatro millones y medio de dólares a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Pnud) que contribuyan a aliviar la situación llegan demasiado tarde a una población agotada. Si llegan.





Interior de la iglesia de La Milagrosa, en el barrio habanero de Santos Suárez. / Cáritas Cuba

Expulsado de Cuba el sacerdote mexicano que tocó las campanas durante un cacerolazo

14ymedio, La Habana, 11 de diciembre 2025

El Gobierno cubano ha expulsado al sacerdote mexicano José Ramírez, miembro de la Congregación de la Misión, por hacer repicar las campanas de la Parroquia de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa –conocida como La Milagrosa– en el barrio habanero de Santos Suárez, durante un cacerolazo el pasado 9 de diciembre para protestar contra los incesantes apagones.

Fuentes eclesiásticas confirmaron a *Martí Noticias* que el Gobierno decidió no renovar el permiso de estancia temporal del sacerdote y lo instó a abandonar la Isla este mismo jueves.

El activista Adelth Bonne, vecino del templo, denunció en un video en Facebook que esta situación ha provocado alarma y conmoción en el barrio, donde el párroco encabezaba uno de los proyectos sociales más activos de la capital.

De acuerdo con el testimonio de Bonne, varias personas confirmaron que agentes policiales acudieron a la iglesia tras el cacerolazo. Algunas

fuentes internas transmitieron a los feligreses que todo se trataba de una "confusión", pero la orden de salida sugiere que se trata de una sanción directa por el episodio de las campanas.

La expulsión ha generado preocupación entre centenares de vecinos que dependen a diario de los servicios sociales de La Milagrosa. El templo mantiene un círculo de abuelos que ofrece desayuno, almuerzo y comida; realiza visitas a domicilio para personas encamadas; distribuye materiales escolares; y sostiene una escuela gratuita para niños con síndrome de Down que funciona con recursos propios. Buena parte de estos programas eran coordinados por el párroco, ahora obligado a abandonar la Isla.

"Si cierran o limitan ese trabajo, muchos abuelos no tendrán cómo subsistir"

"Sería una de las mayores injusticias del año", afirmó Bonne, que ha documentado el impacto de la iglesia en la vida del barrio durante décadas. "Si cierran o limitan ese trabajo, muchos abuelos no tendrán cómo subsistir".

El episodio que involucra al sacerdote tuvo lugar en medio de una oleada de manifestaciones que se desató en la noche del lunes y madrugada del martes, de las mayores de los últimos meses, en La Habana y otras provincias afectadas por apagones de entre 12 y más de 20 horas. Para el Gobierno, según explicaron, el repicar de las campanas fue interpretado como una participación directa en una protesta popular. Hasta el momento, ni el Arzobispado de La Habana ni la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba han emitido una declaración pública sobre la salida del sacerdote, que ya está en México.

No es la primera vez que las fricciones del régimen con la Iglesia desembocan en expulsión, como ocurrió en 2022 con el sacerdote jesuita dominicano David Pantaleón. Ahora, la salida forzada de José Ramírez se produce en un momento de tensión creciente entre el Gobierno cubano y miembros de la Iglesia católica que han asumido posturas críticas sobre la crisis en el país.

INTERNACIONAL



Nicolás Maduro con la cúpula del régimen cubano, en el 90 aniversario de Fidel Castro. / Archivo EFE

Reuters revela contactos secretos entre Cuba y EE UU sobre el futuro de Maduro

Reuters/14ymedio, Washington, 06 de diciembre 2025

La presión política, diplomática y militar que Estados Unidos ha ejercido sobre Venezuela durante los últimos meses ha generado movimientos inesperados en el entorno regional. Dos fuentes con conocimiento directo del asunto aseguraron a Reuters que "algunos miembros del régimen cubano" se han acercado discretamente a funcionarios estadounidenses para explorar posibles escenarios en caso de que Nicolás Maduro dejara el poder en Venezuela. Las fuentes, que hablaron bajo condición de anonimato, evitaron identificar a los funcionarios cubanos involucrados o detallar el contenido exacto de los intercambios, pero coincidieron en que se trataba de conversaciones orientadas a imaginar "un mundo sin el régimen de Maduro".

El reporte señala que estos contactos contrastan con la postura oficial de Cuba, expresada en un comunicado del 25 de noviembre, donde La Habana acusó a Washington de impulsar un derrocamiento violento del Gobierno venezolano. En ese comunicado, el ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez, calificó de "agresiva" la presencia militar

estadounidense en la región y advirtió de que cualquier intento de acción contra Maduro sería una violación grave del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas.

Mientras tanto, Estados Unidos ha intensificado su presión mediante sanciones, acciones contra el narcotráfico, amenazas de intervención y un despliegue militar que incluye el portaaviones *Gerald Ford*, ocho buques adicionales, un submarino a propulsión nuclear y aviones F-35. Reuters subraya que esta acumulación de poder militar ha elevado significativamente la tensión en la región.

En paralelo a estas maniobras, el presidente estadounidense, Donald Trump, sostuvo recientemente una conversación telefónica con Nicolás Maduro, aunque evitó revelar públicamente el contenido de la llamada. Sin embargo, Reuters informó, citando cuatro fuentes distintas, de que durante esa conversación Maduro habría expresado su disposición a abandonar Venezuela si Estados Unidos garantizaba una amnistía completa para él y su familia, incluidas la eliminación de sanciones y la terminación de un caso clave ante la Corte Penal Internacional. Esa aparente apertura se produce tras meses de creciente aislamiento internacional y presión económica sobre su Gobierno.





María Corina Machado sale de Venezuela para ir a Oslo, aunque no llega para recibir el Nobel

14ymedio/ EFE, Oslo, 10 de diciembre 2025

"Venezuela volverá a respirar. Abriremos las puertas de las cárceles y veremos salir al sol a miles de inocentes que fueron encarcelados injustamente, abrazados al fin por quienes nunca dejaron de luchar por ellos". La promesa contenida en el discurso de aceptación del Premio Nobel de la Paz no la ha leído la galardonada, María Corina Machado, sino su hija, Ana Corina Sosa, quien lo recogió en su lugar este miércoles

La líder opositora venezolana logró salir de Venezuela para ir a Oslo, pero no llegó a tiempo para recoger el premio, según anunció el Instituto noruego. "Ha hecho todo lo posible para asistir a la ceremonia de hoy. Un viaje en una situación de extremo peligro. A pesar de que no podrá llegar a la ceremonia y los festejos de hoy, estamos profundamente felices de confirmar que está a salvo y que estará con nosotros en Oslo", divulgó en un comunicado breve el Instituto.

La salida de Machado era previsible, de acuerdo con las palabras de Kristian Berg Harpviken, director del Instituto Nobel, a la televisión

pública noruega NRK cuando esta mañana anunció que la opositora "todavía" no estaba en el país.

"Desgraciadamente todavía no está en Noruega y tampoco estará en el escenario del Ayuntamiento de Oslo a las 13:00 hoy, cuando comience la ceremonia", declaró Harpviken, el encargado de anunciar que sería la hija de Machado quien recogería el galardón y leería el discurso de aceptación.

Este arrancaba: "Solo es posible alcanzar la libertad cuando decidimos no vivir de espaldas a nosotros mismos; cuando afrontamos la verdad, por dura que sea; cuando el amor a lo que realmente importa nos inspira el coraje necesario para perseverar y prevalecer". A continuación, prometía la pronta llegada de la libertad después de una "larga y dura travesía".

"Solo es posible alcanzar la libertad cuando decidimos no vivir de espaldas a nosotros mismos; cuando afrontamos la verdad, por dura que sea"

Con sus palabras, Machado se permitió "rendir homenaje a los héroes de este camino", como los "presos políticos, a los perseguidos, a sus familias y a todos los que defienden los derechos humanos", a "quienes nos protegieron, nos alimentaron y lo arriesgaron todo por cuidarnos", a "los periodistas que se negaron a callar", a su "equipo extraordinario" y a su familia, y, "sobre todo, a los millones de venezolanos anónimos que arriesgaron sus hogares, sus familias y sus vidas por amor. Ese mismo amor del que nace la paz, el que nos sostuvo cuando todo parecía perdido y que hoy nos une y nos guía hacia la libertad".

La ceremonia en Oslo la abrió el venezolano Danny Ocean, quien se hizo famoso con su canción *Me rehuso*, que habla del dolor de migrar y dejar atrás a un amor y por ello considerada una de las canciones del exilio. Él es uno de los artistas escogidos para la gala, en la que también actuará la pianista Gabriela Montero, que interpretará *Mi querencia*, de Simón Díaz.

La presencia en Oslo de Machado, que vive en paradero desconocido en Venezuela, era una incógnita después de que el Instituto Nobel aplazase la víspera primero su rueda de prensa y finalmente la suspendiera horas después.

"La propia María Corina Machado ha declarado en entrevistas lo complicado que será el viaje a Oslo. Por lo tanto, en este momento no podemos proporcionar más información sobre cuándo y cómo llegará para

la ceremonia del Premio Nobel de la Paz", informó entonces la organización en un breve comunicado.

Machado había confirmado hace unos días al Instituto Nobel que viajaría a la capital noruega para recibir el premio, en la que sería su primera aparición pública desde enero pasado.

Su hermana, Clara Machado Parisca, dijo el martes en una entrevista desde Oslo con la emisora colombiana Blu Radio que la intención de la premio Nobel es "estar aquí con nosotros" y por eso la están esperando "con fe de que va a llegar muy pronto".

En la capital noruega se encuentran también su madre, Corina Parisca y su hermana, además de su hija, que estuvo acompañada en la ceremonia por sus dos hermanos.

No es la primera vez que un galardonado con el Nobel de la Paz no acude a recogerlo el día de la entrega

No es la primera vez que un galardonado con el Nobel de la Paz no acude a recogerlo el día de la entrega.

Cuando el chino Liu Xiaobo, entonces encarcelado, ganó el Nobel de la Paz en 2010, nadie acudió a recoger el premio. Se colocó una foto suya en el sillón destinado a él, y la actriz noruega Liv Ullmann leyó el discurso de aceptación.

En 2022, en cambio, el bielorruso Ales Bialiatski, uno de los tres galardonados con el Nobel de ese año y que permanecía en prisión, estuvo representado por su esposa, Natallia Pinchuk.

Y cuando lo hizo la iraní Narges Mohammadi, también encarcelada, en 2023, fueron sus hijos quienes viajaron a Oslo a recoger el premio y leer el discurso.

Aparte de los hijos de Machado, en Oslo se encuentran estos días varias figuras destacadas de la oposición venezolana.

Entre ellos está Edmundo González Urrutia, candidato en las elecciones presidenciales del año pasado y exiliado en España desde septiembre de 2024, que viajó el martes a la capital noruega.

También se encuentran ya allí, invitados por la galardonada, los presidentes de Panamá, José Raúl Mulino; Argentina, Javier Milei, y se

espera también la llegada del jefe de Estado del Paraguay, Santiago Peña, así como la del Ecuador, Daniel Noboa.

Los cuatro presidentes latinoamericanos serán recibidos este miércoles en audiencia por el rey de Noruega, Harald V, tras la ceremonia de entrega del premio y luego se reunirán por separado con el primer ministro noruego, Jonas Gahr Støre.



DEPORTES



A lo largo de la temporada se han suspendido partidos por problemas de alojamiento, transportación y los virus en la Isla / 'Jit'

"No se puede dejar morir el béisbol en Cuba", clama un comentarista en la televisión estatal

14ymedio, La Habana, 10 de diciembre 2025

Ni siquiera los medios oficiales pueden evitar emitir críticas hacia la desastrosa situación del béisbol cubano, antiguo deporte emblema del país. Fue el caso, el pasado 2 de diciembre, del programa *Bola Viva* de Tele Rebelde, donde los comentaristas dieron rienda suelta a verdades como puños al enumerar las complicaciones que ha vivido la temporada. Robos, equipos que no descansan "porque no tuvieron fluido eléctrico el día anterior", árbitros que "no llegan", bajas de peloteros "por el virus", falta de transporte, fueron algunos de los problemas puestos sobre la mesa, además del "famoso proyecto de patrocinio, que no termina de cuajar, sin olvidar las salidas de los talentos".

Al respecto, Duanys Hernández, uno de los colaboradores, dijo con sorna que la Serie Nacional bien podría llamarse "Breton es un bebé", en referencia a un documental cubano del director Arturo Sotto que explora

lo "real maravilloso" en la Isla. El periodista deportivo Renier González no desaprovechó el micrófono para señalar culpables.

"Esto ya pasa de lo permisible", asevera, en un clip que estos días corre en redes como la pólvora. "No se puede dejar morir el béisbol en Cuba. Es parte de la cultura, de la identidad, del ADN del cubano. Si seguimos con esta indolencia y siguen pasando cosas como equipos que no descansan porque no tuvieron fluido eléctrico el día anterior o árbitros que no llegar". Y sentenciaba: "Hay que buscar salvar la Serie Nacional porque se está muriendo".

"Los problemas de alimentación, que se sabe que no son en este momento lo mejor, también son de la provincia"

Guillermo Rodríguez, otro comunicador, salió al paso, y señaló que "toda la culpa no puede ser de la Comisión Nacional de Béisbol", aunque en su intervención terminó por exponer más problemas. "El tema de la transportación, cuando un equipo llega tarde, es un tema de la provincia. Los problemas de alimentación, que se sabe que no son en este momento lo mejor, también son de la provincia".

Al final del espacio, entre los tres comunicadores llegaron a la conclusión de que era un "tema de todos", y coincidieron que la actual "es la peor Serie Nacional de la historia".

El torneo, que empezó seis meses después de su fecha habitual para priorizar los "pocos recursos que tiene el país" en su organización, ha pospuesto varios partidos por temas como imprevistos con la capacidad hotelera, como sucedió con el equipo de Ciego de Ávila en Las Tunas, a finales de septiembre, lo que ha apretado el calendario, pues hay pocas fechas para reprogramar los encuentros. En otras ocasiones se informó que las comidas de los peloteros estaban en malas condiciones e incluso se reportó que, pocos días antes de iniciar el certamen, varios jugadores no contaban con insumos importantes de sus uniformes e implementos deportivos.

Asimismo, los retrasos en los arribos de jugadores y autoridades han sido una constante en la actual Serie Nacional. En septiembre, el equipo Industriales de La Habana tuvo problemas con la transportación marítima desde Nueva Gerona hasta Batabanó. Ello provocó que su llegada se diera casi un día después y de madrugada a su destino.

A eso se suman suspensiones de series completas debido a que muchos peloteros han presentado cuadros febílicos por alguno de los virus que hoy azotan a buena parte de la población en la Isla. A finales de octubre, los

Industriales de La Habana reportaron cinco casos en su plantilla, mientras que las Avispas de Santiago informaron de nueve. El 8 de noviembre, el duelo entre Granma y Mayabeque se suspendió debido a que uno de los virus golpeó a buena parte de la plantilla de los Alazanes. "Varios atletas de Granma están enfermos, entre ellos los tres receptores del equipo. Los duelos se efectuarán al término de la etapa clasificatoria", informó en ese entonces el periodista oficialista Wilber Pastrana.

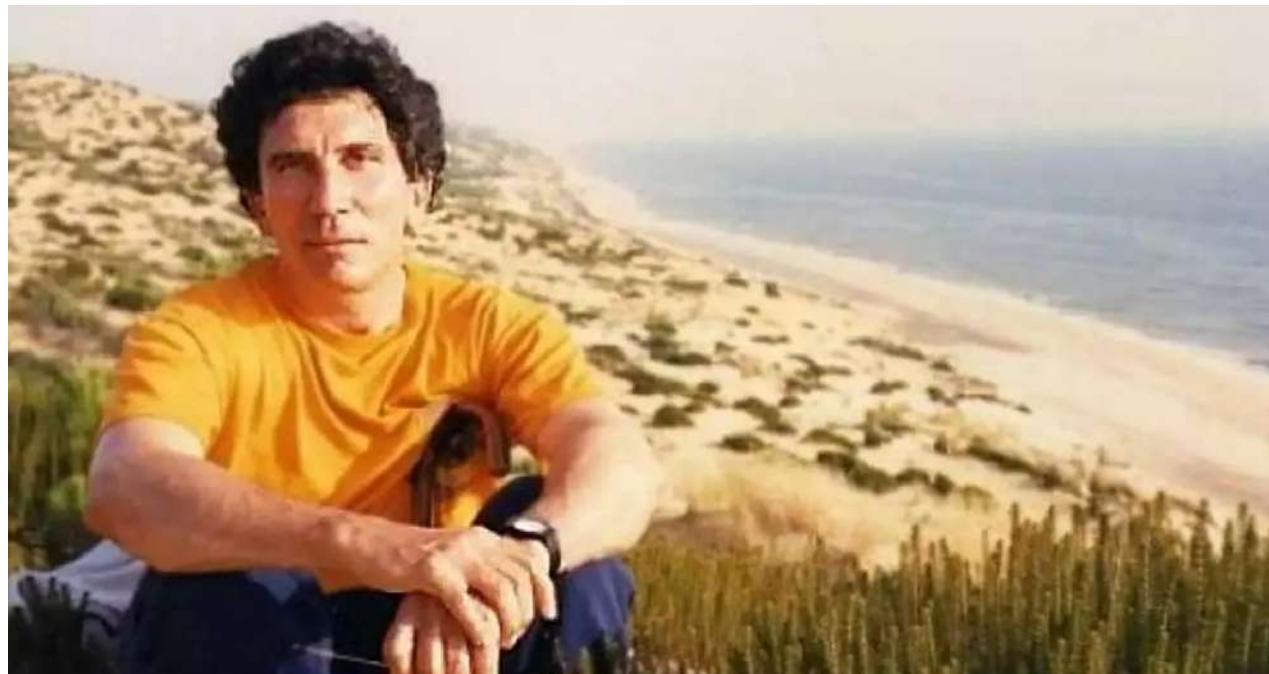
El Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (Inder) informó, en octubre del año pasado, que movería en el calendario tanto la III Liga Élite de Béisbol Cubano como la Serie Nacional. Entonces, aseguró que el motivo era evitar que se jugara "en los meses de más altas temperaturas, con el consecuente beneficio para sus protagonistas". No obstante, medios como *Escambray* señalaron días después que, en el contexto de "guerra económica" en el que vive la Isla, llevar a cabo la III Liga Élite y la 64 Serie Nacional sería "contraproducente".

Para el diario de Sancti Spíritus, estos eventos exigen "una logística importante de todo tipo y de la cual el país hoy no dispone".

Deportivamente, mover el calendario también tendrá diversas consecuencias. Una de ellas, en las estadísticas, ya que no habrá un cierre de la Serie Nacional este año, sino que se prolongará hasta 2026 y, por lo tanto, no habrá un ganador en 2025.



CULTURA



Arenas representa lo que ellos no han podido borrar: la memoria del cuerpo libre. /
Margarita Camacho

El reino feroz de Reinaldo Arenas, el escritor que el régimen no pudo silenciar

Noemí Herrera, Miami, 07 de diciembre 2025

Este 7 de diciembre se cumplen 35 años desde que Reinaldo Arenas decidió despedirse del mundo y todavía me cuesta escribir la palabra "muerte" sin sentir que le queda estrecha. Arenas no murió en 1990, en aquel apartamento de Nueva York donde la enfermedad y la pobreza le fueron cercando el cuerpo; lo que sí quedó atrás fue la materia que ya no podía acompañar a la voz.

La obra del holguinero, en cambio, sigue respirando con una intensidad casi feroz, como si cada uno de sus libros fuese una criatura propia, indócil, que insiste en seguir mordiendo las certezas del poder cubano. Y es que Arenas, incluso desde la tumba, continúa siendo la bestia negra del régimen: un escritor al que jamás pudieron domesticar ni reducir a anécdota, y cuyas palabras todavía retumban con una libertad que ellos nunca han conseguido acallar.

Escribir sobre Arenas desde esta distancia es también recordar al hombre antes del mito.

Mis primeras lecturas de Arenas fueron furtivas, casi clandestinas, como si el libro temiera ser descubierto. Recuerdo abrir *Celestino antes del alba* y sentir que alguien me arrancaba de la literatura domesticada que había leído hasta entonces. Todo en su prosa era exceso, delirio, desafío. No buscaba gustar, buscaba liberarse. Era, para una joven lectora, la sensación de asistir a un incendio: no puedes apartar la vista, aunque te asuste lo que arde.

Al estudiar Filología en la Universidad de La Habana tuve la oportunidad que les fue negada a millones de cubanos: saber de la existencia de Arenas. No, no supe de él porque fuera material obligatorio en las asignaturas de literatura cubana o contemporánea, sino porque sus libros circulaban de mano en mano en un rito iniciático imprescindible para decirse estudiante de la Facultad de Artes y Letras.

Me cuentan también que reía con una fuerza que desarmaba, que incluso en los espacios más estrechos encontraba un resquicio para la fiesta

Mis lecturas de su obra —de sus delirios, de su ironía, de sus abismos— también se entrelazaron con relatos de amigos que lo trataron en La Habana, en las redacciones literarias donde era mirado con sospecha, en la Biblioteca Nacional donde trabajó entre manuscritos ajenos mientras el suyo propio iba gestándose a contracorriente. Me hablan siempre de su mirada: un destello de insolencia que era a la vez ternura y desafío. Me cuentan también que reía con una fuerza que desarmaba, que incluso en los espacios más estrechos encontraba un resquicio para la fiesta, para la imaginación desbordada, para la libertad que el sistema pretendía arrancarle.

Esa libertad es, quizá, la clave de su escritura. Arenas inventó una prosa que se movía entre la furia y la risa, entre el arrebato barroco y la confesión herida. *El mundo alucinante* y, por supuesto, *Antes que anochezca*, forman no solo un cuerpo literario, sino una constelación emocional donde se mezclan infancia, represión, erotismo, hambre, deseo, culpa, risa y venganza. En sus páginas la Isla aparece como un territorio de belleza insoportable y de violencia sistemática; un lugar donde el sueño de libertad es siempre un combate. Arenas comprendió, más que ningún otro escritor cubano de su generación, que la imaginación podía convertirse en una herramienta de resistencia muy eficaz.

Siguió escribiendo incluso en los peores momentos: perseguido por su homosexualidad, encarcelado en El Morro, vigilado, silenciado, empujado a la clandestinidad literaria, obligado a huir. Pero su obra no es la de una víctima; es la de un rebelde que hizo de la escritura un ejercicio de insurrección. Su prosa, tan marcada por la incorrección política de la vida real, anticipó un modo de narrar la experiencia cubana desde los márgenes, lejos de la solemnidad revolucionaria que pretendía monopolizar el relato nacional.

Cuando llegó a Estados Unidos como parte del éxodo del Mariel, llevaba consigo traumas acumulados pero también una voluntad intacta de nombrar el desastre que dejaba atrás. Nueva York fue para él un territorio ambiguo: refugio y destierro, espacio de libertad y también escenario de la enfermedad que avanzaba sin tregua.

El sida, que en esos años era un verdugo silencioso y estigmatizante, lo fue arrinconando, pero no detuvo su impulso creativo

El sida, que en esos años era un verdugo silencioso y estigmatizante, lo fue arrinconando, pero no detuvo su impulso creativo. *Antes que anochezca* —una de las memorias más poderosas de la literatura latinoamericana— nació de esa urgencia por contar todo antes de que el silencio físico se impusiera. Quienes lo acompañaron en esos meses me han repetido que escribía como si cada frase fuese una carrera contra el reloj, con la conciencia de que la verdad debía quedar dicha para siempre.

Treinta y cinco años después, Arenas ocupa un lugar que ni sus enemigos pudieron impedirle: el de un escritor mayor de la lengua española. Su influencia alcanza a generaciones que leen en él no solo una denuncia del totalitarismo, sino también una celebración del deseo, una aproximación radical a la identidad, una libertad estilística que desborda categorías.

La literatura cubana contemporánea, fragmentada y múltiple, lleva en su ADN algo de su irreverencia y de su valentía. En América Latina, su nombre se ha convertido en sinónimo de resistencia estética y ética.

Lo más sorprendente es que su obra sigue siendo incómoda para quienes gobiernan Cuba. Arenas representa lo que ellos no han podido borrar: la memoria del cuerpo libre, la imaginación que no acepta fronteras, la palabra que vuelve una y otra vez para recordar que la represión nunca es invencible. Él mismo sabía que toda censura es inútil frente a un libro que encuentra a su lector.

Hoy, al recordarlo, no pienso en su muerte sino en la potencia de su legado. Arenas escribió para sobrevivir, y sobrevivió en lo que escribió. En una época donde tantas voces aún son silenciadas, su obra sigue siendo un recordatorio feroz de que la libertad empieza por atreverse a contar la propia historia, incluso cuando el mundo entero conspira para impedirlo.





Hubo risas, lágrimas discretas, y un aplauso largo para Ibarra, quien agradeció desde el escenario con una mezcla de fragilidad y orgullo. / 14ymedio

Una 'neurótica anónima' anda suelta por el Festival de Cine de La Habana

Darío Hernández, La Habana, 08 de diciembre 2025

La Habana volvió a vivir uno de esos estrenos multitudinarios que recuerdan tiempos mejores para el cine cubano. Afuera de la sala Charles Chaplin, el pasado viernes, la cola doblaba la esquina y avanzaba con inusual rapidez. "Estaban casi todos los actores y actrices de Cuba", cuenta un espectador a este diario al salir de la premier de *Neurótica anónima*, la nueva película de Jorge Perugorría basada en la obra teatral escrita y protagonizada por Mirtha Ibarra. Era, sin dudas, un acontecimiento. También, como suele ocurrir con los momentos esperados, una mezcla incómoda de homenaje, nostalgia y contradicción.

Mirtha Ibarra, figura esencial del cine cubano por, entre otros papeles, el que interpretó en *Fresa y chocolate*, llegó a la premier con una franqueza que sorprendió al público: confesó estar aún "convaleciente del virus oropouche". Pero no quiso faltar. No podía hacerlo. *Neurótica anónima* es su criatura más personal. Se trata de un texto que escribió hace años, una pieza que llevó al teatro en España en 2016 junto a Joel Angelino, y ahora, finalmente, una película que la devuelve al centro de la escena en

un momento en que la industria audiovisual nacional atraviesa una crisis que se profundiza.

La historia –la de Iluminada, acomodadora de un cine de barrio que sueña con actuar mientras ve cómo clausuran la sala donde trabaja– condensa dos obsesiones de Ibarra: la violencia machista y la desaparición de los cines como espacios de memoria. En su versión teatral, el personaje "convocaba" a divas internacionales y cubanas para que la ayudaran a vivir, al menos una vez, el sueño de ser actriz. En la versión cinematográfica, la cámara de Perugorría empuja esa fantasía hacia el terreno del homenaje explícito, con guiños, referencias, cameos e intertextos. Un gran museo emocional del cine cubano y extranjero.

Pero la memoria nunca es inocente, y la película, como la noche de su estreno, tampoco lo fue. El espectador cuenta a *14ymedio*: "En general no me pareció una gran película, pero así y todo hubo partes que me emocionaron y me hicieron reír". Su juicio, aunque lapidario, refleja el sentir de muchos asistentes. *Neurótica anónima* funciona más por su capacidad evocadora que por su fuerza dramática.

La película se sostiene, por momentos, sobre esa misma fractura. Perugorría, que vuelve a dirigir a Ibarra después de *Fátima y Se vende*

"Cuando salió Mario Limonta, cuando pusieron a Alfredo Guevara con su chaqueta sobre los hombros o cuando sonó ese temazo de José María Vitier, me conmoví", confiesa. Los aplausos en la sala también parecían confirmarlo. En las imágenes finales, un montaje con archivos de las primeras ediciones del Festival de Cine arrancó vítores cuando aparecieron figuras como Fernando Pérez. Pero cuando la pantalla mostró fugazmente a Fidel Castro, el entusiasmo descendió de golpe. Hubo algunos aplausos aislados, pero el contraste fue evidente. Un síntoma más –quizás involuntario– de la fractura emocional del país.

La película se sostiene, por momentos, sobre esa misma fractura. Perugorría, que vuelve a dirigir a Ibarra después de *Fátima y Se vende*, opta por un tono que oscila entre la farsa, el melodrama y el guiño autorreferencial. El resultado es irregular. Sin embargo, el elenco –una constelación que incluye a Joel Angelino, Fernando Hechavarría, Osvaldo y Andrea Doimeadiós, Paula Alí, Bárbaro Marín, Tahimí Alvariño, Luis Silva, Mario Limonta, entre muchos otros– convierte cada aparición en una suerte de celebración coral.

El personaje de Ibarra, Iluminada, vive atrapada en un matrimonio sin golpes pero lleno de sometimiento. "Hay maneras de dejar a las mujeres

completamente desvalidas sin necesidad de violencia física", declaró recientemente a la prensa. En un país que registra decenas de feminicidios cada año, el subtexto no podría ser más pertinente. Pero la película toca ese terreno con timidez, sin asumir plenamente el filo político que podría haber tenido.

El otro tema –la ruina material del país– aparece con más fuerza. Las locaciones en los cines Sierra Maestra y Cuba devuelven la imagen de una ciudad que se desmorona mientras su gente sigue esperando a las puertas de una sala, confiando en que, por 90 minutos, la pantalla haga olvidar la oscuridad y el derrumbe total que reinan en las calles.

La recepción del estreno fue, en general, favorable. Hubo risas, lágrimas discretas, y un aplauso largo para Ibarra, quien agradeció desde el escenario con una mezcla de fragilidad y orgullo. El equipo técnico también fue celebrado: la fotografía de Ernesto Granado, la música original de José María Vitier y Andrés Levin, y la producción conjunta entre el Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficos, Ítaca Films y An Ag Studios.

Sin embargo, *Neurótica anónima* parece estar destinada a dividir opiniones. Para algunos, será un homenaje necesario; para otros, una cinta que se queda atrapada en los mismos problemas que denuncia. La noche del estreno dejó algo muy claro: la película podrá gustar más o menos, pero devolvió a muchos la sensación –tan escasa hoy– de asistir a algo que importa. Y eso, en el cine cubano de 2025, es casi un milagro.





Los libros de noviembre: arte, delirios, espías y la Feria de Miami

14ymedio, La Habana, 06 de diciembre 2025

Noviembre transcurrió para Cuba con una cosecha de libros tan diversos como plurales en su geografía. Fueron obras de autores de la Isla, pero llegadas desde editoriales españolas, mexicanas, estadounidenses o colombianas, muy pocas de las instituciones nacionales. El mapa bibliográfico siguió expandiéndose este mes fuera de las fronteras y se movió entre novedades y reediciones.

Un buen ejemplo es *José Martí: la invención de Cuba*, del historiador y ensayista Rafael Rojas, aparecido originalmente en el año 2000 y reeditado, por tercera vez, ahora por la editorial Verbum. Que este libro vuelva a circular dice mucho de la actualidad del pensamiento martiano y de la necesidad de revisitarlo desde nuevas preguntas y nuevas urgencias.

Rojas reconstruye, con una precisión histórica que no sacrifica la elegancia, la manera en que Martí forjó una idea de nación al mismo tiempo inclusiva y utópica, moldeada a golpe de discurso y de imaginación política. Volver a ese Martí —al que sus lectores han convertido una y otra vez en símbolo, brújula, excusa u horizonte—

resulta imprescindible en un país donde el relato del pasado sigue siendo un campo de batalla.

También destaca en este período una investigación clave para entender las artes visuales cubanas: *Modern Art in 1940s Cuba*, del crítico e historiador del arte Alejandro Anreus. Se trata de un libro que no podría haber visto la luz en la Isla porque pertenece a esa categoría de publicaciones necesitadas de una confección de alta calidad, cargadas de ilustraciones y colores. Las limitaciones presupuestarias han impedido por décadas que estos volúmenes elegantes y vistosos se publiquen dentro del país.

Las casi 300 páginas del libro reconstruyen un momento esencial del arte cubano: las propuestas modernas y cosmopolitas de Víctor Manuel, Amelia Peláez, Wifredo Lam y Carlos Enríquez, así como la mirada crítica de Guy Pérez Cisneros o José Gómez Sicre. Como ha señalado el crítico Joaquín Borges-Triana, se trata de un título "altamente recomendable", no solo por lo que revela sobre la década del 40, sino también por la urgencia de rescatar una historia del arte que, dentro de Cuba, casi no encuentra espacios editoriales para circular.

El arte cubano de los 80 se reafirma en la escena editorial mediante un libro dedicado al pintor Ciro Quintana, figura imprescindible del grupo Arte Calle

En el registro íntimo regresa la poesía con la reedición, después de 24 años, de *Cantar del tigre ciego*, de Ramón Fernández-Larrea, publicado ahora por la editorial Arlequín, de Guadalajara (Méjico). El poemario está acompañado de un prólogo de Eliseo Alberto (Lichi), que recupera ese tono emotivo con el que fue recibido en su primera presentación. El volumen mezcla dolor con ironía en un marco de sensibilidad y lucidez que distinguen la obra del también humorista.

El arte cubano de los 80 se reafirma en la escena editorial mediante un libro dedicado al pintor Ciro Quintana, figura imprescindible del grupo Arte Calle. El volumen *Ciro Quintana, Painting as a politics of Memory* —aún de circulación limitada— reúne imágenes, ensayos y testimonios sobre una obra marcada por el collage, la ironía y una apropiación transgresora de la iconografía cubana. "Somos nuestra memoria", escribe el artista, y esta entrega editorial funciona precisamente como un museo portátil de una estética que escapó siempre a los moldes del discurso oficial.

La novela *El otro espía*, de Humberto López Guerra, presentada en Estocolmo el 28 de octubre, se abre también paso entre los lectores. La

obra reconstruye la historia real de Heinz August Lüning, el único espía alemán ejecutado en América Latina durante la Segunda Guerra Mundial, fusilado el 10 de noviembre de 1942 en los fosos del Castillo del Príncipe. Sin ser una novela histórica al uso, el libro se adentra en una Habana transformada en nido de espionaje, donde agentes del FBI, el británico MI6 y los servicios secretos cubanos y alemanes se cruzan con figuras como el embajador estadounidense Spruille Braden, el escritor Ernest Hemingway y el mafioso Meyer Lansky en una frenética caza de espías nazis, reales o inventados.

La trama sigue los pasos del agente de la Abwehr A-3779 —con nombre clave Enrique Augusto Luni— y desenreda cómo distintos servicios de inteligencia manipularon su misión y su destino. A través de escenarios que van de La Habana a Hamburgo, Berlín, Nueva York, Barcelona y Tánger, la novela revela una maquinaria política turbia, ofreciendo un *thriller* inquietante sobre la verdad oculta tras uno de los episodios más enigmáticos del espionaje en el Caribe.

La novela *El otro espía*, de Humberto López Guerra, presentada en Estocolmo el 28 de octubre, se abre también paso entre los lectores

El autor, con el seudónimo literario H. L. Guerra, arma un minucioso relato que, junto a la investigación histórica, encaja con maestría en una ficción que fluye y atrapa. Radicado en Suecia desde 1969, pero nacido en la provincia cubana de Matanzas, el escritor es considerado actualmente uno de los principales exponentes latinoamericanos de la novela de espionaje.

La ciencia ficción también ha dejado su huella por estos días. El escritor cubano Erick Mota anunció que llega una segunda edición de su novela *El foso de Mabuya*, de la mano de la colombiana Ediciones Vestigio. El libro crea una ucronía a partir de archivos históricos, diarios y fragmentos de bibliografía. En ese universo, familiar pero diferente, los levianos del mar Caribe atacan la expedición de Colón y desatan un hilo histórico paralelo. En tiempos de realidades que parecen invenciones, Mota hace honor a su afirmación: "contrario a lo que se piensa, en lugar de padecer de una sobredosis de fantasía, los escritores de ciencia ficción solemos escribir sobre el mundo real".

Para agregar más delirio a la cotidianidad, llega *Cubanomicón*, un libro de relatos escrito por Boris Luis Alonso Pérez y recién presentado por Ediciones Aldabón. El joven narrador, nacido en 1996 en San Miguel de los Baños, un pequeño pueblo de Matanzas devenido en ruina y nostalgia de su antiguo esplendor, donde, en 1990, se filmó *Alicia en el pueblo de*

las maravillas, desgrana relatos fantásticos con la naturalidad del que cuenta el día a día en una Isla llena de absurdos.

La sacudida más fuerte para el lector proviene del cuento *Último recurso*, que describe un país donde la pena de muerte se aplica por cualquier delito. Ante el terror, los ómnibus comienzan a arribar puntuales a las paradas, los empleados ya no roban productos de los almacenes y el mercado informal desaparece. Sin embargo, la vida tiene, como banda musical, las descargas de los fusiles de un paredón que no descansa.

Por su parte, el cierre del mes tuvo sabor a diáspora. La Feria del Libro de Miami se confirmó como la gran plaza del libro cubano sin filtros institucionales. Allí confluyeron autores como Jorge Ferrer, Wendy Guerra, Legna Rodríguez, José Prats Sariol y Joaquín Gálvez, además de numerosas editoriales que hoy son, en la práctica, los verdaderos motores de la literatura cubana contemporánea. Mientras en La Habana los catálogos se reducen y los tirajes se vuelven simbólicos, Miami funciona como un territorio donde el libro cubano respira sin vigilancia y sin recortes.



OPINIÓN



Miguel Díaz-Canel y Alejandro Gil, entonces ministro de Economía, en una imagen de 2019. / Cubadebate

¿Por qué necesitaba el régimen enterrar a Alejandro Gil?

Jorge Luis León, Miami, 09 de diciembre 2025

No escribo desde la comodidad de una verdad absoluta, sino desde la obligación moral de pensar en voz alta. El caso de Alejandro Gil no es un simple expediente judicial; es un espejo roto donde se reflejan las fisuras más profundas del poder cubano. Lo que se nos presenta oficialmente como "justicia" parece, en realidad, una combinación cuidadosamente dosificada de castigo real y teatro político.

Desde el inicio, el proceso estuvo envuelto en un hermetismo impropio incluso para los estándares cubanos. No hubo transparencia, no hubo versiones contrastables, no hubo acceso real a detalles técnicos. Solo una narrativa cerrada: corrupción grave y, como remate dramático, espionaje para la CIA. Esa última acusación, más que convencer, despierta sospechas. Demasiado útil, demasiado funcional, demasiado cómoda.

No niego la posibilidad de que hubiera corrupción. Sería ingenuo hacerlo. En un sistema donde el poder político gestiona recursos sin auditorías independientes, sin prensa libre y sin contrapesos reales, la corrupción no

es la excepción: es la norma estructural. Sin embargo, lo que me resulta imposible de creer es que Alejandro Gil haya sido una anomalía moral dentro de un engranaje sano. No. Si hubo corrupción –y es probable que la hubiera– no fue una mancha aislada, sino parte orgánica de un mecanismo que funciona así desde hace décadas.

Entonces, ¿por qué él? ¿Por qué la cadena perpetua? ¿Por qué el cargo de espionaje?

La respuesta más coherente no es jurídica, es política.

El país atraviesa la peor crisis económica desde los años 90. La Tarea Ordenamiento –una de las principales apuestas del Gobierno para reorganizar la economía– fracasó de manera estrepitosa. Inflación descontrolada, salarios pulverizados, destrucción del poder adquisitivo, desabastecimiento crónico. Ese plan no fue de un solo hombre: fue aprobado por la cúpula, respaldado por el Partido, celebrado por la propaganda. Y, sin embargo, alguien debía cargar con el desastre.

Alejandro Gil resultó ser el candidato perfecto para el sacrificio. Un rostro reconocible. Un nombre visible. Un técnico con exposición pública

Alejandro Gil resultó ser el candidato perfecto para el sacrificio. Un rostro reconocible. Un nombre visible. Un técnico con exposición pública. Convertirlo en el "responsable" de la debacle permitía salvar el relato central: el problema no es el sistema, es un hombre que traicionó, que robó, que conspiró.

Aquí aparece el segundo nivel del caso: el miedo interno. Cuando un alto funcionario cae en desgracia, no se trata solo de lo que robó o hizo, sino de lo que sabe. Gil no era un burócrata secundario; estaba en el corazón de las decisiones económicas, conocía los circuitos reales del poder, las redes informales, la doble moral, los privilegios que jamás se escriben en leyes. Un juicio público, con ventilación real, habría sido una bomba de fragmentación contra la propia élite.

Por eso el secreto. Por eso el carácter sumario. Por eso la severidad extrema.

La etiqueta de "espía" cumple una función precisa: clausurar toda discusión. El espionaje no se debate, no se matiza, no se relativiza. Es traición. Punto final. Con esa palabra se blindó el proceso, se cerraron las puertas y se justificó el castigo máximo.

Hay un detalle que no puedo ignorar: la torpeza política del propio presidente. En medio de este torbellino, lo vimos felicitarlo públicamente por su trabajo. Un gesto que, lejos de fortalecer la imagen del poder, la debilitó brutalmente. Porque dejó al descubierto algo esencial: los verdaderos hilos no pasan por sus manos. El presidente fue, en este episodio, un actor secundario, mal informado o deliberadamente excluido. Eso revela no solo descoordinación, sino la existencia de un núcleo duro que decide sin consultar, que ejecuta sin explicar.

No estamos ante justicia, estamos ante administración del miedo.

El mensaje es doble: hacia la población, "castigamos la corrupción"; hacia los cuadros internos, "nadie está seguro, nadie es indispensable". La cadena perpetua no es solo una sanción, es un símbolo. No se trata de reformar el sistema, se trata de preservar la estructura de poder.

No se juzgó solo lo que hizo Alejandro Gil; se utilizó su caída para reordenar culpas, limpiar la fachada y proteger la arquitectura intacta del régimen. No quisieron justicia: necesitaron un enterrado político.

Y esa es, a mi juicio, la clave de todo este episodio. No buscaban corregir el sistema. Buscaban salvarlo.



FOTO DE LA SEMANA



Bolsas de carbón listas para cambiar de manos por 250 pesos cada una. / 14ymedio

Tres libras de carbón para sobrevivir al apagón en Holguín

Miguel García, Holguín, 06 de diciembre 2025

En una calle cualquiera de Holguín, donde la sombra de los árboles es un alivio escaso, un pequeño mostrador improvisado sostiene el nuevo termómetro de la crisis energética cubana: varias jajas de carbón vegetal alineadas como si fueran panes del día. No hay sacos voluminosos ni montones negros que llenen el aire de polvo; solo bolsas rellenas "a ojo", listas para cambiar de manos por 250 pesos cada una. Cerca, una moto eléctrica aparcada parece recordar lo que fueron tiempos de mayor esperanza: días en que la corriente duraba más que una carga completa.

En Holguín, donde actualmente muchos barrios apenas rozan las seis horas de electricidad diaria, el carbón se ha vuelto más que un recurso: es una rutina, una urgencia y, para algunos, el único modo de mantener encendida la cocina. La gente depende de esas breves porciones del único combustible que tienen a su alcance.

"No pesan las jabas ni nada, las llenan hasta donde quepa y así mismo las venden", explica Caridad, holguinera de 71 años. La mujer habla sin sorpresa, como quien ya ha normalizado una economía en la que cada producto puede disparar su precio en cualquier momento. "La gente las compra porque para pagar un saco ya se necesita otro nivel de recursos. Esto, al menos, resuelve para cocinar lo de hoy".

Los sacos grandes, que antes eran la referencia tradicional para quien cocinaba con fogón de carbón, ya rebasan los 1.700 pesos, un lujo imposible para la mayoría de los hogares holguineros. Las jabas, por su parte, contienen apenas tres o cuatro libras, lo justo para el almuerzo o la comida de un día. Un uso mínimo para una necesidad diaria.

"Si hoy no compras, mañana quién sabe", dice Caridad mientras lleva entre las manos una de las jabas. En su voz hay una resignación práctica, sin dramatismos, como si el carbón en bolsa fuera otra de las adaptaciones naturales que el cubano no se permite cuestionar demasiado. La mujer regresa a su casa con la valiosa carga, que le permitirá, al menos por unas horas, que la cocina no se apague del todo.



Cartelera Cultural

QUÉ	DÓNDE	CUÁNDO
'Y LA NOCHE DOBLABA POR TERCERA' EL PROPIO AUTOR HA ASEGURADO QUE "LA MEMORIA ES EL CENTRO DE LA NOVELA, DESDE ELLA SE CONSTRUYE LA VOZ HÍBRIDA QUE NARRA" LA VIDA DEL PERSONAJE MELLO DOMÍNGUEZ.	MIAMI EE UU MUSEO AMERICANO DE LA DIÁSPORA CUBANA, 1200 CORAL WAY, FL 33145.	FECHA DE INICIO: 13-12-2025, 2:00 P.M. FECHA DE FIN: 13-12-2025, 3:30 P.M.
'VARGAS LLOSA: EN LA CATEDRAL DE LA LITERATURA' UNA TERTULIA DEDICADA A EXPLORAR LA OBRA Y EL PENSAMIENTO DEL ESCRITOR PERUANO, CON LA PRESENCIA DE LEONARDO PADURA.	LA HABANA CUBA EL ATENEO DE LA HABANA, PASEO DEL PRADO NÚMERO 121.	FECHA DE INICIO: 18-12-2025, 6:00 P.M. FECHA DE FIN: 18-12-2025, 7:30 P.M.
'PINTURA CUBANA II. SELECCIÓN DE MAESTROS Y ALUMNOS' UNA MUESTRA QUE REÚNE OBRAS DE DISTINTAS GENERACIONES DE CREADORES CUBANOS EN UN DIÁLOGO QUE ATRAVIESA ESTILOS Y ESCUELAS.	LA HABANA CUBA GALERÍA MUSEO DEL RON, AVENIDA DEL PUERTO 262, ESQUINA A SOL, LA HABANA VIEJA	FECHA DE INICIO: 20-11-2025, 6:00 P.M. FECHA DE FIN: 28-02-2026, 5:00 P.M.
'TAMBIÉN FUI OTRA: MÁSCARAS' LA MUESTRA REÚNE A MÁS DE MEDIO CENTENAR DE ARTISTAS CUBANAS COINCIDIENDO CON EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.	LA HABANA CUBA ESPACIO HÍBRIDO, SEDE DE LA ONDI, CALLE BELLAVISTA, ENTRE TULIPÁN Y LOMBILLO, NUEVO VEDADO, PLAZA DE LA REVOLUCIÓN	FECHA DE INICIO: 25-11-2025, 3:00 P.M. FECHA DE FIN: 25-12-2025

Precios del mercado

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
AJÍ PIMIENTO	MERCADO DEL EJT DE LA CALLE TULIPÁN	LIBRA	300 CUP
CEBOLLA	MERCADO DEL EJT DE LA CALLE TULIPÁN	LIBRA	450 CUP
JAMÓN DE PIerna DE CERDO	MERCADO DEL EJT DE LA CALLE TULIPÁN	LIBRA	1200 CUP
HUEVOS	MERCADO DEL EJT DE LA CALLE TULIPÁN	LIBRA	3200 CUP
MANTECA DE CERDO	MERCADO DEL EJT DE LA CALLE TULIPÁN	LIBRA	800 CUP
LIMÓN	FERIA LOS CHINOS	LIBRA	280 CUP
GUAYABA	FERIA LOS CHINOS	LIBRA	300 CUP
MALANGA	FERIA LOS CHINOS	LIBRA	300 CUP
ACEITE	FERIA LOS CHINOS	LIBRA	1100 CUP
FRIJOL NEGRO	FERIA LOS CHINOS	LIBRA	450 CUP
TOMATE	FERIA LOS CHINOS	LIBRA	420 CUP

Precios del mercado

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
ARROZ	LOS PILONGOS	LIBRA	200 CUP
HARINA DE MAÍZ	LOS PILONGOS	LIBRA	120 CUP
MALANGA	LOS PILONGOS	LIBRA	120 CUP
CALABAZA	LOS PILONGOS	LIBRA	30 CUP
YUCA	LOS PILONGOS	LIBRA	30 CUP
CARNE DE CERDO	LA PLAZA BOULEVARD	LIBRA	650 CUP
MALANGA	LA PLAZA BOULEVARD	LIBRA	150 CUP
TOMATE	LA PLAZA BOULEVARD	LIBRA	500 CUP
CEBOLLA	LA PLAZA BOULEVARD	LIBRA	900 CUP
ARROZ	LA PLAZA BOULEVARD	LIBRA	220 CUP
AJO	LA PLAZA BOULEVARD	LIBRA	100 CUP